



COMUNICACIÓN

Expediente núm.	Órgano colegiado
JGL/2024/11	La junta de gobierno local

DATOS DE LA CONVOCATORIA

****Tipo de convocatoria:**** Ordinaria

Data i hora:

1ª convocatoria: 21 / de marzo / 2024 a las 10:00

2ª convocatoria: 21 / de marzo / 2024 a las 11:00

Lugar:

Sala de comisiones

Participación a distancia:

No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobar, en su caso, el expediente y pliegos de contratación del suministro, en régimen de alquiler, de cinco vehículos furgonetas con destino al servicio municipal de Vía Pública (2 lotes) (expte. 997/2024).
2. Incoar, en su caso, expediente de restauración legalidad urbanística infringida por obras sin licencia en c/ Borriol 10 esquina avda. Cañada Blanch (expte. 2598/2024).
3. Proponer, en su caso, como medida de restauración legalidad urbanística vulnerada, la demolición de obras realizadas sin licencia en polígono 40 parcela 25 (expte. 11283 /2023).
4. Proponer, en su caso, como medida de restauración legalidad urbanística vulnerada, la demolición de obras realizadas sin licencia en polígono 40 parcela 26 (expte. 11574 /2023).
5. Declarar, en su caso, restaurada la legalidad urbanística infringida en c/ Sant Gaetà 24 al haberse emitido informe técnico favorable, y archivar el presente expediente (expte. 12541/2022).





Magnífico Ayuntamiento de Burriana

6. Incoar, en su caso, expediente sancionador por presunta infracción urbanística por ejecución de obras sin licencia en c/ Nuñez de Arce nº 20 (expte. 3370/2024).
7. Imponer, en su caso, la novena multa coercitiva por incumplimiento de orden de demolición de obras ordenadas en c/ Bernat Artola 29 (expte. 11894/2022).
8. Desestimar, en su caso, el recurso de reposición interpuesto y confirmar orden de demolición obras ejecutadas sin licencia en ctra. El Hereu, polígono 37 parcela 103 (expte. 11739/2023).
9. Conceder, en su caso, nuevo plazo para inicio, conclusión y no interrupción de 3, 1 mes y 3 días, respectivamente, para realización de obras de ejecución de zanca para nueva línea subterránea de media tensión a 20kV en D/C desde el CTD J. Peris Fuentes hasta empalmes con L-07 Puerto STR Burriana (expt. 9012/2022).
10. Conceder, en su caso, licencia de legalización de obras en inmueble sito en c/ Jardí del Bes 21, 3º izda. (expte. 6130/2023).
11. Conceder, en su caso, licencia de legalización de obras de modificación de puerta ejecutadas sin declaración responsable correspondiente en inmueble sito avda. Cortes Valencianas 20 bj. dcha. (expte. 3579/2024).
12. Conceder, en su caso, licencia de obras solicitada para derribo de vivienda en avda. Mediterránea 122 y c/ Malva-rosa (expte. 3104/2024).

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

13. Dar cuenta de la sentencia nº 58/2024 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Castellón, la cual declara la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por Bankia SA en P.O. 000397/2016 (expte. 13645/2016).
14. Dar cuenta de la sentencia nº 172/2023 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Castellón, la cual desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por VILBEACH SL en P.O. 000513/2022 (expte. 7990/2022).
15. Dar cuenta de la sentencia nº 61/2024 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Castellón, la cual declara la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Manuel López Soriano en P.O. 000329 /2022 (expte. 2893/2022).

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

—

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN





DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

